

FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN
Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

9. Sistema de Garantía Interna de Calidad

Informe anual de seguimiento [2020-21]

Índice de contenidos

1. Objeto.....	2
2. Alcance.	2
3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior ..	2
4. Resumen de actividades realizadas	7
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título.....	9
5.1. Acceso y admisión de estudiantes.....	9
5.2. Desarrollo del programa formativo.....	10
5.3. Movilidad.....	10
5.4. Prácticas externas	10
5.5. Rendimiento académico	10
5.6. Abandono	11
5.7. Inserción laboral.....	12
5.8. Satisfacción	12
5.9. Comunicación y difusión de la titulación	12
5.10. Recursos materiales y servicios.....	12
5.11. Recursos humanos	13
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora	14
7. Conclusiones.....	18

Documentos asociados:

- Informe final de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte [curso 2017-18)
- Plan de acciones de mejora [curso 2016-17)]

<p>Elaborado por: Víctor Cuadrado Peñafiel <i>Coordinador del Máster</i> Fecha: 26/03/2021</p>	<p>Revisado por: Comisión de Seguimiento Fecha:</p>	<p>Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad Fecha:</p>
---	---	---

1. Objeto.

El objeto de este documento es ofrecer un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Master en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, durante el curso 2020-21, y presentar las conclusiones que han servido para la elaboración de un plan de mejora para el curso 2021-22 orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograrlos objetivos propuestos con estos estudios.

2. Alcance.

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título durante el curso académico 2020-21.
- La identificación de los puntos fuertes y de las áreas de mejora encontradas en el planteamiento y desarrollo de la titulación durante el curso académico al que se refiere este informe, con el objeto de establecer y llevar a cabo las acciones oportunas que permitan una mayor y mejor consecución de los objetivos de la titulación durante el siguiente curso 2021-22.

3. Seguimiento de recomendaciones y plan de mejora

Durante los días 4 y 5 de abril de 2019 tuvo lugar la primera evaluación institucional del Máster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD), por parte del panel evaluador designado a tal efecto, en el marco del Sistema Integrado de Calidad y Acreditación de Madrid (Fundación para el Conocimiento - Madri+d). Dicha evaluación del funcionamiento de la titulación comprendía el desarrollo de los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18, por lo que durante el curso 2018-19 se procedió a elaborar correspondiente *Informe de Autoevaluación* del Máster relativo a esos tres cursos académicos. A continuación se exponen las acciones de mejora del último informe anual, más concretamente, de su correspondiente plan de mejora, así como los resultados de su puesta en práctica a lo largo del curso 2020-2021.

ACCIÓN DE MEJORA	PROPÓSITO PRINCIPAL
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar, la difusión del Máster en las redes. • Unificar contenidos de las dos webs que informan sobre el Máster sociales 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Publicitar el Máster con la finalidad de captar alumnado ○ Coordinar y simplificar la información relativa a las características y finalidades del Máster ○ Incentivar al desarrollo de Tesis Doctorales en el Departamento. ○ Contar a la comunidad universitaria que relacionado con este Máster existen diferentes grupos de investigación con los que poder llevar a cabo una Tesis Doctoral
<p>Se ha creado una cuenta de Twitter y se está en comunicación con el área de gestión de la cuenta de Instagram de la Universidad para que además de subir alguna cuña publicitaria del Máster que nos permita tener un espacio. Este propósito está siendo lento, puesto que, al existir muchas titulaciones hay que fundamentar la necesidad que tenemos de difusión.</p>	

ACCIÓN DE MEJORA	PROPÓSITO PRINCIPAL
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades complementarias formativas e informativas 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reforzar determinados contenidos relacionados con los diferentes itinerarios que son de interés en el alumnado y que no son abordados de manera específica en las diferentes asignaturas. ○ Promocionar el máster entre el alumnado de Grado de la UAM y de otras universidades.
<p>Se han llevado a cabo alguna charlas/seminario en ambos itinerarios, impartidos por profesores externos (no vinculados a las partidas destinadas a profesorado externo existentes), doctorandos vinculados al Programa de Doctorado del Departamento y otros profesionales. Estas actividades se han adaptado a las franjas horarias de diferentes materias de grado afines a la temática abordada para facilitar la asistencia del alumnado.</p>	

ACCIÓN DE MEJORA	PROPÓSITO PRINCIPAL
<ul style="list-style-type: none"> • Hacer conscientes a los estudiantes de la importancia de su participación en las encuestas de satisfacción. • Ofrecer a los estudiantes, al final de cada cuatrimestre, un tiempo de clase para cumplimentar el cuestionario de satisfacción con la titulación 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incrementar el porcentaje de participación ○ Obtener un feedback consistente desde el punto de vista estadístico acerca de diferentes cuestiones relacionadas con el funcionamiento del Máster. ○ Acumular argumentos de peso para futuros cambios estructurales necesarios
<p>Durante el curso en diferentes momentos el Coordinador del Máster se ha dirigido personal y presencialmente a todo el alumnado y ha tratado con ellos la importancia de realizar las encuestas, aclarando que son totalmente anónimas y especificando que uso podría hacerse de los resultados a la hora de resolver alguna problemática manifestada por los alumnos. El enfoque claro ha sido escuchar las demandas de los alumnos y sus quejas para desde la comprensión y la empatía pedirles que realicen las encuestas para que todo mejore por ellos y por futuros alumnos. Para incentivar/animar a la participación en las encuestas, en las citadas reuniones ubicadas al final de cada cuatrimestre se les ofrece realizarlas directamente en ese momento tras la citada escucha de sugerencias y quejas.</p>	

ACCIÓN DE MEJORA	PROPÓSITO PRINCIPAL
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con directores/as de TFM • Hacer un seguimiento al final del primer cuatrimestre, del estado de elaboración del TFM. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Indicar asignaciones realizadas ○ Consensuar las posibilidades metodológicas ○ Seguimiento de la evolución y atender las incidencias que requieran intervención desde la coordinación del máster ○ Mejorar el ratio matriculados/defendidos de cursos anteriores

Estas acciones tenían por objeto diferentes enfoques. En primer lugar se trata de compartir opiniones aclarar y consensuar con los tutores/as, la asignación (resaltando los criterios tenidos en cuenta y las complicaciones surgidas en este proceso, para hacer partícipes a los docentes en un ejercicio de claridad y empatía), teniendo presente todos los implicados en este proceso que a día de hoy es imposible que las asignaciones sean totalmente compatibles entre el objeto de estudio propuesto por el alumnado y las áreas de investigación preferentes de cada tutor/a. Además en el transcurso de estas reuniones y paralelamente a la situación social vivida, se aclaran las opciones metodológicas de los TFMs resaltando la importancia de ser un trabajo de un gran carácter investigador y como tal puede albergar todos los formatos posibles en este sentido (estudios descriptivos, correlacionales, estudios de caso, revisiones bibliográficas, etc). Por otro lado, en las siguientes reuniones se han tratado las diferentes casuísticas manifestadas por los tutores, así como, aquellas que debieran una consideración particular, cabiendo destacar que el abordaje en este sentido ha sido bidireccional, es decir, cualquier cuestión manifestada por algún alumno en particular se ha tratado con el correspondiente tutor, tratando siempre de facilitar la armonía y subsanar las incidencias ocasionadas en el proceso de tutorización. El principal reto de todas las acciones citadas anteriormente, ha sido mejorar la relación alumnos matriculados y defensas de trabajos finales. Se continúa con un porcentaje elevado de alumnos que no defienden el TFM. Las causas detectadas no siempre corresponden a la propia elaboración y defensa del TFM, sino también a no superar alguna de las materias.

4. Resumen de actividades realizadas

A continuación se exponen las principales actividades y reuniones mantenidas a lo largo del curso 2020-21, indicando, en los casos pertinentes, los puntos del orden del día con los asuntos tratados en las reuniones.

- Reunión de las Comisiones de Coordinación de Máster y de Seguimiento del Máster del 16/9/2020
 1. Análisis de las circunstancias en que tendrá lugar la docencia presencial prevista, como consecuencia de la Covid-19, y de las posibles medidas de seguridad que cabe establecer al respecto.

- Reunión de las Comisiones de Coordinación de Máster y de Seguimiento del Máster del 28/5/2021
 1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior
 2. Información de los horarios del próximo curso.
 3. Información del estado actual de solicitudes tras la 1ª convocatoria.
 4. Valorar diferentes propuestas para la difusión del Máster.
 5. Valorar alternativas de evaluación de las diferentes asignaturas.
 6. Contemplar estrategias para facilitar y mejorar la toma de datos para la elaboración del TFM (convenios/sinergias con los centros de prácticas de Grado...)
 7. Otros asuntos.
 8. Ruegos y preguntas.

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

En los siguientes subapartados se presenta el análisis de los datos correspondientes a los indicadores que se asocian al seguimiento del título.

5.1. Acceso y admisión de estudiantes

En la tabla que se presenta a continuación se exponen los datos que se han podido obtener sobre las solicitudes de acceso al Máster presentadas en las dos convocatorias, y sobre los resultados de admisión y matrícula.

INDICADORES DE ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**	2019-20
Oferta de plazas	35
Nº total de solicitudes	60
Admitidos en disposición de matrícula	25
Estudiantes de nuevo ingreso en el máster	25
Nº de bajas	19
Cobertura de plazas ofertadas	68,6%
Estudiantes matriculados	26
Estudiantes a tiempo completo	24

Como puede apreciarse en la tabla, aunque hay un incremento en el número de matrículas con respecto al año anterior, sigue quedando un % considerable de plazas sin cubrir. Destacar la alta correlación entre el número de admitidos y el número de matriculados, cuestión que puede indicar que esta titulación podría ser preferente en los alumnos que habitualmente tramitan solicitudes en diferentes postgrados. Por tanto, a pesar de continuar teniendo problemas de ocupación explicados en buena medida por el elevado importe de las tasas de matriculación y por otras circunstancias como es el caso del horario (los alumnos no residentes en Madrid tienen que mudarse a la Capital o alrededores por el período de tiempo comprendido entre Septiembre y Mayo prácticamente), la titulación puede llegar a ser más competitiva aún estableciendo estrategias (llevadas al plan de mejora) para solventar algunos de los problemas indicados

En cuanto a las características de los estudiantes, sigue existiendo un elevado porcentaje de alumnos procedentes de otros países, hecho que, tiene una doble lectura. Por un lado, se da la circunstancia que hasta el momento (salvo alguna excepción), la mayoría de estos alumnos tienen un nivel más bajo en formación investigadora con respecto a los estudiantes que han cursado un Grado (o similar) en una Universidad española. Además, la falta de especialización en los Planes de Estudios de las Universidades de procedencia, supone un salto de nivel

importante en determinadas materias y esto supone un elevado índice de suspensos de estos alumnos. Por otro lado, las inquietudes, el reconocimiento y el respeto hacia nuestra Universidad, les otorga un valor añadido y hace que su presencia sea muy agradable y contribuyen a ensalzar la esencia “sine qua non” de un Máster que no debe ser otra que el aprendizaje y el enriquecimiento personal, más allá de otros beneficios de cara a diferentes procesos de evaluación públicos.

5.2. Desarrollo del programa formativo

Cabe indicar por un lado, que la situación de pandemia no ha afectado prácticamente en nada en el normal desarrollo del plan de estudios, puesto que, en las diferentes fases por las que ha transcurrido la pandemia en el curso académico que nos ocupa, las características del grupo de alumnos matriculados en el Máster cumplía con los requerimientos normativos (ratio alumnos/espacio, etc). Por otro lado, como ya se ha reflejado en algún otro apartado, cabe destacar que se han realizado alguna actividad complementaria relacionada con el plan de estudios pero no planificada en la guía docente, dichas actividades se han realizado con el fin de ampliar contenido en base a las preferencias y motivaciones el alumnado y con claro fin de difusión del Máster, puesto que, en estas tareas se ha intentado hacer partícipes a diferentes grupos de grado para los que la actividad propuesta fuese adecuada.

5.3. Movilidad

Nuevamente no se ha tramitado ninguna solicitud de movilidad seguramente debido al hecho de tratarse de una titulación de Máster que tiene un curso académico de duración.

5.4. Prácticas externas

El Máster no tiene prácticas externas en su plan de estudios por estar orientado a la formación para la investigación y la innovación. No obstante, cabe reseñar que la “no necesidad” de realizar prácticas dado el carácter investigador del Máster, no debe confundirse como algo que debiera ser incluido por varios motivos, destacando sobre todo la disposición de muestra para la realización de la pertinente toma de datos para el TFM, así como, para poder aplicar el conocimiento científico al ámbito práctico. La inclusión de prácticas externas (aunque fuesen no obligatorias para titular) enriquecería la formación de los alumnos, facilitaría el acceso a muestra de cara al TFM (que muchos alumnos al ser extranjeros presentan dificultades en este sentido) y además se incrementaría de manera satisfactoria la cantidad y calidad de las actividades complementarias.

5.5. Rendimiento académico

En la siguiente tabla se presentan los datos de rendimiento académico para el curso 2020-21.

Código	Descripción asignatura	Tipo	Total estudiantes matriculados			Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Créditos no evaluados sobre matriculados	Tasa de rendimiento 1ª Matricula	Nota media asignaturas superadas
			Total	1ª matrícula	2ª u otras matrículas					
32800	Trabajo fin de máster	TFM	34	24	10	64,71 %	91,67 %	29,41 %	70,83 %	7,0
32796	Currículo, contenidos y contextos: fundamentos e investigaciones	Op	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	7,8
32795	Aprendices y aprendizaje: avances y nuevas perspectivas	Op	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	8,7
32794	El profesorado y la calidad en la enseñanza: innovación e investigación	Op	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	8,3
32793	Optimización del entrenamiento y del rendimiento deportivo	Op	9	9	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	7,9
32792	Formación del deportista y rendimiento deportivo	Op	9	9	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	8,3
32791	Periodización y planificación del entrenamiento deportivo: innovaciones y avances	Op	9	9	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	8,2
32790	Análisis y tratamiento de la información: enfoques cuantitativos y cualitativos	Ob	24	24	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	7,6
32789	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación cuantitativa y cualitativa	Ob	30	24	6	93,33 %	96,55 %	3,33 %	100,00 %	6,2
32788	Investigación e innovación: conceptos, paradigmas y elaboración de proyectos	Ob	25	24	1	96,00 %	96,00 %	0,00 %	100,00 %	6,5

A la vista de los resultados, las tasas de rendimiento y de éxito pueden considerarse, en términos globales, bastante satisfactorias, se aprecia una notable mejora con respecto al curso pasado, en la tasa de rendimiento de la materia correspondiente al módulo de Investigación, en la que el % de éxito difería considerablemente con el resto de materias. No obstante, se sigue apreciando una baja tasa de rendimiento en el TFM, cuestión que una vez incrementada la tasa de éxito de todas las asignaturas, puede deberse a problemas logísticos relacionados con la capacidad de los estudiantes de conseguir muestra y de los problemas asociados a la redacción del trabajo. En alguno de los itinerarios, se ha consensuado entre la coordinación de itinerario y los diferentes coordinadores de asignaturas, que los trabajos finales de

La asignatura esté estrechamente relacionada con el TFM, puesto que, las especialidades se cursan en el segundo cuatrimestre y es un momento clave en el que los alumnos están inmersos en avanzar en el TFM y proponer trabajos complejos y muy alejados del TFM junto con los problemas comentados, puede contribuir negativamente en la tasa de éxito en el TFM. Además, otra posible explicación de esta situación sea la formación de grado tan diversificada que tienen los estudiantes, más fuerte en unos u otros aspectos según sea su procedencia, lo que puede dar lugar a que una buena parte de ellos encuentre más dificultades para superar una asignatura con unos contenidos que requieren, en mayor medida, unos conocimientos previos no recibidos en la formación de grado. Además, puede deberse a un trabajo insuficiente para la presentación y defensa del TFM.

5.6. Abandono

No se dispone de datos sobre la tasa de abandono.

5.7. Inserción laboral

No se dispone de datos sobre la inserción laboral de los estudiantes de esta cohorte 2020-21. Los datos al respecto proporcionados por los Ministerios de Educación y Formación Profesional, y de Ciencia, Innovación y Universidades, al Observatorio de Empleabilidad de la UAM, corresponden a los egresados y egresadas de la promoción de 2018/19, obteniéndose una tasa de empleo del 66,7%. Debido a la importancia de esta información de cara a la transferencia del conocimiento adquirido en la titulación y la repercusión laboral, se va a plantear como medida interna, el generar una base de datos de los alumnos que finalizan el master con los correos personales para enviarles un cuestionario online sencillo con preguntas vinculadas a la inserción laboral para tener alguna información en este sentido independientemente de lo que tarden los Ministerios competentes en realizar las oportunas encuestas.

5.8 Satisfacción

Aunque la tasa de participación continúa siendo baja, hay una ligera tendencia al alza de la misma. Nuevamente desde la coordinación del Máster y desde la propia UAM se hacen importantes esfuerzos para persuadir a los estudiantes de la importancia que tiene su punto de vista y su experiencia para la mejora de la titulación (se ha llegado a diseñar una aplicación para poder cumplimentar las encuestas a través del teléfono móvil). No obstante, independientemente de la tasa de participación en las encuestas, con la información disponible, se observa una preocupante caída en todos los ítems evaluados; satisfacción con el título, el profesorado y las asignaturas; siendo de un 35.28%, 14.06% y 17.81% respectivamente. Desde la Coordinación del Máster se van a implantar medidas para incrementar la tasa de participación para poder realizar un análisis menos sesgado que permita estudiar si hay una clara relación causa-efecto entre la caída de la satisfacción y la tasa de matrícula.

5.9 Comunicación y difusión de la titulación

También en el apartado 3 se ha hecho ya referencia a la cuestión de la difusión de la titulación. A lo allí expuesto cabe añadir que en una de las reuniones de las Comisiones de Coordinación y de Seguimiento del Máster se planteó la posibilidad de incrementar la difusión del Máster a través de las redes sociales para el próximo curso. El incremento de la difusión del Máster constituye una cuestión especialmente importante para esta titulación, en la medida que una mayor y mejor difusión puede contribuir notablemente a un incremento de matrículas. De cara al futuro y como será planteado en las propuestas de mejora, uno de los enfoques a tratar será la mejora de la difusión mediante acciones concretas que no sólo tengan un carácter informador sino formador, con el propósito de dar a conocer de manera directa lo que se imparte y cómo se está llevando a cabo.

5.10. Recursos materiales y servicios

El Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana cuenta con las infraestructuras y recursos materiales que se indican a continuación para la impartición del Máster.

- Aulas de clase

Se cuenta con las siguientes aulas de clase y espacios específicos para impartir la docencia del Máster (en todos los espacios hay cañón de vídeo y conexión a internet):

- Aulas de clase (1 para el 1er. cuatrimestre, y dos para el 2º cuatrimestre)
- Seminario (49 m² aprox.)
- Aula de movimiento (225 m²)
- Aula de informática I (85 m², 40 puestos)

- Laboratorio docente de análisis del movimiento y fisiología el ejercicio

El laboratorio cuenta con los recursos informáticos y materiales necesarios para impartir docencia en las áreas de estudio que se exponen a continuación (se indican algunos de los recursos y materiales de que se dispone para la docencia en cada área)-

- Área de análisis de movimiento humano
(Ordenadores portátiles, PC con capturadora de vídeo, reproductores de vídeo y de DVD, cañón de vídeo, cámaras fotográficas y de vídeo digitales, micrófonos inalámbricos, trípodes...)
- Área de estudio de fisiología del ejercicio
(Remoergometro CONCEPT2 Indoor Rower, Tapiz rodante JAEGUER LE-200, Analizador de gases portátil Jaeger Oxicom MóBILE, 1 Espirómetro DATOS PIR 120, Interface Polar (PLUS FCC ID: INW PE4000 s/n 9130490; 2 IR interface RS252), Mascarilla de Hipoxia Alti Trainer 2000, Pulsómetros, Tensiómetro Digital de Muñeca OMRON, Acelerómetros ACTIGRAF...)
- Área de estudio de anatomía y cineantropometría
(Antropómetro Lafayette mod. 01290, básculas, lipocalibre, medidores de grasa corporal, telémetro láser, analizador de descompensación muscular, flexómetro, goniómetros, maniqués musculares, columnas vertebrales, maletín de antropometría, software de análisis postural Posture Pro V2, software didáctico de anatomía...)

— Área de estudio de pruebas funcionales

(Balones medicinales, casete para test Course-Navette, cajones de flexibilidad, cronómetros, dinamómetros, remoergómetros y ergómetros de bicicleta, medidor de tiempo de reacción, estuche de diapasones, test motor Ozerestki Psymtéc, multipolea, metrónomos, microscopio, test de punteado Psymtéc Tapping Board...)

— Área de estudio de primeros auxilios

(Botiquín de atención primaria OXIBAC Basic, collarines cervicales, férulas de inmovilización de brazo y de pierna, maniquís RCP.)

Además, el laboratorio cuenta también con los recursos audiovisuales para la docencia que se requiera impartir en este espacio (cañón de vídeo, ordenador portátil, ordenadores personales, retroproyector de transparencias), y con conexión a internet.

• Instalaciones deportivas

Se dispone de los espacios específicos de carácter deportivo que se indican a continuación, que pueden ser utilizados para el desarrollo de las enseñanzas propias del Máster.

- Pabellón Polideportivo cubierto de, aproximadamente, 5.000 metros, en el que existen diversas instalaciones (Pista polideportiva central, 2 gimnasios, sala de artes marciales, sala de ajedrez
- Piscina cubierta de 25 m. que incluye pistas de squash y sala de Spining
 - Piscina exterior olímpica
 - Dos pistas exteriores de baloncesto
 - Dos pistas exteriores de fútbol-sala o balonmano
 - Dos campos de voley-playa
 - Diez pistas de tenis (una de competición)
 - Seis Pistas de Pádel
 - Campo de rugby
 - Campo de fútbol
 - Pista de hockey patines
 - Sala de esgrima
 - Recta de velocidad y foso de saltos
 - Sala de musculación (aparatos cardiovasculares)
 - Sala para deportes de lucha
 - Sala polivalente

5.11. Recursos humanos

En lo que se refiere a la plantilla docente de la titulación, de acuerdo con el juicio que el Panel Evaluador expuso al respecto en su Informe Final, puede considerarse un punto fuerte de la titulación. En la tabla que sigue se indican las características académicas de la plantilla.

CATEGORÍA	N*	%	Nº de Sexenios
Catedrático de Universidad	2	8,7	8
Profesor Titular de Universidad	3	13,0	6
Profesor Titular de Escuela Universitaria	1	4,3	0

Profesor Contratado Doctor	7	30,4	8
Profesor Ayudante Doctor	3	13,0	
Profesor Colaborador	1	4,3	1
Profesor Asociado	4	17,4	
Investigador Postdoctoral	1	4,3	
Otras Categorías	1	4,3	

* Datos del curso 2020-21

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Como se ha indicado en el apartado 3, durante los días 4 y 5 de abril de 2019 tuvo lugar la primera evaluación institucional del Máster en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFyD), en el marco del programa establecido por el Sistema Integrado de Calidad y Acreditación de Madrid (Fundación para el Conocimiento - Madri+d). La evaluación que se llevó a cabo, a cargo del correspondiente Panel Evaluador, integró el desarrollo de los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18.

En el mes de julio del 2019 se recibió el *Informe Final de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte* (nº de referencia 4315492), con fecha de 10 de julio de 2019, en el que se efectuaba una valoración favorable global, aludiendo, no obstante, a las fortalezas y debilidades de la titulación.

Dado que el planteamiento y desarrollo de curso 2020-21 ha sido muy similar en todos los aspectos al del curso 2019-20, cabe hacer extensivas las fortalezas y debilidades encontradas al curso que es objeto de este Informe Anual, haciendo las consideraciones y salvedades específicas que corresponda en cada caso, especialmente en lo que se refiere a las debilidades de la titulación y a las acciones que se han llevado a cabo en este curso 2020-21 que han podido atenuar tales debilidades.

• Puntos fuertes de la titulación

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo está actualizado de acuerdo a los requerimientos de la disciplina y se ha implantado conforme a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Valoración global del criterio 1:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del Título y el número de estudiantes.

Valoración global del criterio 4:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Valoración global del criterio 5:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (marco español de cualificaciones para la educación superior) del título.

Valoración global del criterio 6:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

- **Áreas de mejora**

A continuación se exponen las recomendaciones que figuran en el Informe Final de Renovación de la Acreditación, y que actualmente continúan siendo áreas de interés para mejorar y que corresponden a los criterios 2 (Información y transparencia), 3 (Sistema de Garantía Interno de la Calidad), y 7 (Indicadores de Rendimiento y Satisfacción). En cada caso se hará referencia a los cambios y actuaciones específicas que han tenido lugar en el curso que corresponde a este Informe Anual, y que han podido servir para mejorar los aspectos insatisfactorios del planteamiento y desarrollo de la titulación.

<p>Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA</p> <p><i>La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.</i></p>
<p>Valoración global del criterio 2:</p> <p>C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.</p>
<p>Recomendaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se precisa mejorar la calidad y coherencia de la información contenida en la página web, especialmente en lo relacionado con la orientación hacia la investigación del máster. • Se recomienda unificar los contenidos de las dos páginas web que informan sobre la titulación. • Se precisa de la realización de diferentes actividades complementarias de carácter formativo que se orienten a publicitar el máster desde una perspectiva no sólo informativa
<p>Con respecto a la primera parte de la primera recomendación, puede decirse que, tras revisar la información sobre el Máster que ofrecen las páginas web de la UAM, no se han detectado problemas de calidad o de coherencia en el contenido de dicha información; y con respecto a la segunda parte de esta recomendación, sucede algo similar, pues en la información que puede obtenerse sobre las características del Máster, en lo que se refiere al plan de estudios, al tipo y denominación de las asignaturas y a sus contenidos de enseñanza y aprendizaje, se aprecia claramente la orientación hacia la investigación y la innovación que caracteriza al Máster.</p> <p>En relación con la segunda recomendación, si bien lo más aconsejable sería que hubiera una única fuente de información sobre la titulación, la actual estructura organizativa de la UAM obliga a la existencia de dos páginas web oficiales con información sobre sus titulaciones, por lo que únicamente cabe asegurar que dicha información sea lo más homogénea posible y complementaria en aquellos aspectos que así lo requieran, y que, en ningún caso, pueda haber información insuficiente sobre alguna cuestión, y, menos aún, contradictoria.</p> <p>En lo que a la tercera recomendación se refiere, cabe destacar que las estrategias seguidas hasta el momento de cara a la difusión no terminan de repercutir en la matriculación de alumnos de la propia universidad que manifiestan interés e incluso realizan estudios de postgrado (pero no se deciden por este Máster). Además se denota cierta confusión en el alumnado en cuanto a los fines del Máster, que aunque están claramente establecidos, quizá una actividad que sea significativa sería una opción que aclarase y mostrase la esencia del Máster (marcado carácter investigador pero sin obviar una grandes posibilidades de aplicación práctica en diferentes ámbitos laborales)</p>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Valoración global del criterio 3:

C: Se logra el estándar para este criterio pero aún se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Recomendaciones

- Es necesario incrementar la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción.

La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción sigue constituyendo un punto de mejora de la titulación. En este curso se ha insistido en explicar a los estudiantes la importancia que tienen sus opiniones y juicios de valor sobre determinados aspectos del planteamiento y desarrollo del Máster, y en solicitar su participación en las encuestas, incluso en algunos casos finalizando una de las clases unos minutos antes para que dedicaran ese tiempo a la cumplimentación de las encuestas. Teniendo presentes los resultados de participación obtenidos puede decirse que tales acciones no han tenido el suficiente efecto como para incrementar de forma significativa la participación estudiantil en la valoración de la titulación, por lo que deberán plantearse, en el curso próximo, nuevas acciones de mejora.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Valoración global del criterio 7:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Recomendaciones

- Se recomienda la implementación de un sistema de seguimiento para conocer la inserción laboral de los egresados.
- Se recomienda revisar las tasas de graduación y abandono, dado que el número total de graduados de cada una de las ediciones continúa estando por debajo de lo previsto en la memoria de verificación.

Con respecto a la primera recomendación, sólo cabe decir que se trasladará al Vicerrectorado correspondiente, pues la implementación del sistema de seguimiento de la inserción laboral de los egresados excede las posibilidades de nuestro Departamento. No obstante, en relación con esta recomendación hay que añadir que al no ser un Máster habilitante para el desempeño profesional, no es fácil valorar en qué medida su realización constituye un elemento fundamental para la inserción laboral de los egresados, al menos en el mismo sentido que con una titulación de grado, o con las titulaciones de Máster para el ejercicio profesional en la abogacía o en la docencia en Educación Secundaria.

Y en relación con la segunda recomendación, la tasa de graduación sigue siendo poco satisfactoria, lo que constituye una situación preocupante. Como se ha indicado en los apartados 3 y 5.5, la causa de este problema radica, sobre todo, en, por un lado, los problemas que tienen algunos estudiantes para aprobar una de las asignaturas del módulo obligatorio, y, por otro lado, en los problemas que tienen otros estudiantes para elaborar y presentar su TFM en el primer año de matrícula, problemas que se dan al margen del funcionamiento del Máster y a los que, por tanto, resulta difícil darles una respuesta académica. En cualquier caso, ello ni puede ni debe presuponer una asunción o un conformismo con la tasa de graduación del TFM que se ha obtenido en éste y en el curso anterior, por lo que sólo cabe tratar de encontrar y poner en práctica las acciones de mejora que propicien una mejora de dicha tasa para el próximo curso.

7. Conclusiones

De acuerdo con el contenido de este informe anual, y, más concretamente, con la necesidad de mejorar determinados aspectos del planteamiento y desarrollo de la titulación, sobre todo en lo que se refiere al porcentaje de ocupación de las plazas ofertadas, a la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, y a la tasa de graduación, cabe establecer, con carácter general, los siguientes objetivos para el próximo curso 2020-21:

- Incrementar la difusión específica del Máster, más allá de las vías y procedimientos que, con carácter general, tiene establecida la UAM para todas las titulaciones que tiene implantadas.
- Aumentar el porcentaje de ocupación de las plazas ofertadas
- Conseguir un porcentaje de participación de los alumnos y alumnas en las encuestas de satisfacción que permita obtener una información al menos mínimamente representativa sobre su satisfacción con el plan de estudios, el profesorado y la formación recibida.
- Mejorar notablemente la tasa de graduación de los estudiantes en el primer año de matriculación.

El procedimiento previsto para la consecución de estos objetivos se detalla en las acciones que se especifican en el plan de mejora para el curso 2020-21.